

El viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, clausura el Foro CRS Spain 2017

La Comunidad refuerza su compromiso con la responsabilidad social para mejorar la calidad en el empleo

- Se reconocerán las mejores iniciativas empresariales en responsabilidad social y prevención de riesgos laborales
- El Gobierno regional está trabajando en impulsar la incorporación de cláusulas sociales en los procesos de licitación pública
- La Comunidad ha abierto la Mesa de Responsabilidad Social a la participación de la sociedad civil

20 de septiembre de 2017.- La Comunidad de Madrid ha reforzado su compromiso con el impulso de actuaciones de responsabilidad social con la aprobación del Decreto por el que se crean los primeros “Reconocimientos a la Responsabilidad Social en el Empleo” y los “Reconocimientos en Prevención de Riesgos Laborales”, con el objetivo de distinguir y difundir buenas prácticas empresariales en el ámbito de la gestión de los recursos humanos y la prevención de riesgos laborales. El objetivo de esta iniciativa es visibilizar aquellas actuaciones que supongan una mejora en la calidad del empleo.

La puesta en marcha de estos reconocimientos se encuentra recogida en las medidas 16, 17 y 18 de la “Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017” y en el “V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales”, y se suma a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno regional en el ámbito de la responsabilidad social.

Así lo ha destacado el viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, durante la clausura del Foro CSR Spain 2017 en responsabilidad social empresarial y sostenibilidad, donde ha asegurado que el objetivo de la Comunidad de Madrid es “conseguir que los principios y valores de la responsabilidad social calen en la sociedad y lleguen a todas las organizaciones”.

En este sentido, el viceconsejero ha recordado que la Comunidad de Madrid ha creado la Mesa de la Responsabilidad Social, con el objetivo de servir de punto de encuentro para el impulso de la RSE en la región y para el diseño de



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

políticas públicas en materia de fomento de la responsabilidad social y en la que están representadas la Administración, las organizaciones empresariales y sindicales más representativas así como entidades de la sociedad civil.

El pasado mes de agosto, la Comunidad de Madrid inició el procedimiento para la designación de las entidades que estarán integradas en la Mesa en el grupo representativo de la sociedad civil. La convocatoria ha estado dirigida a organizaciones e instituciones representativas de los consumidores, del medio ambiente, de la discapacidad, de la economía social, las organizaciones o instituciones académicas reconocidas por su actividad docente, de investigación y de asesoramiento en el ámbito de la responsabilidad social, y las fundaciones o asociaciones dedicadas específicamente a cuestiones de responsabilidad social que desarrollen actividades en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

CONTRATACIÓN PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Junto a estas medidas, Miguel Ángel García Martín ha avanzado que la Comunidad de Madrid está trabajando en avanzar más en la incorporación de cláusulas sociales en los procesos de licitación pública, con el objetivo de lograr que, a la hora de contratar, se tengan en cuenta otros aspectos de índole medioambiental o social, como la calidad en el empleo, la igualdad entre hombres y mujeres, o la integración laboral de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

Por último, el viceconsejero ha señalado que el Ejecutivo regional está trabajando también en el diseño de nuevas medidas para facilitar que las organizaciones que lo deseen puedan cumplir con estándares de RSE e impulsar medidas de conciliación personal, laboral y familiar.